

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 íd.; un año 4 íd.; número suelto, 0,10 íd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.
Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

EL PORVENIR felicita las pascuas á sus queridos lectores y suscriptores, y les desea, con motivo de ellas, toda clase de venturas. Si alguno quiere enviarnos el aguinaldo, que se dé prisa, antes que suban los cambios, para que les cueste menos.

¿SIN CASA EL REY DE LOS CIELOS?

¿Por qué lloras, tierno Infante, si todos en este día llenos están de alegría, de ventura y de placer? ¿Lloras Tú, cuando los ángeles cantan himnos en el cielo y bajan en raudo vuelo á anunciarnos tu nacer?

¿Lloras Tú cuando tu Madre henchida está de alborozo, y no sabe con el gozo si reír ó si llorar? Dime, Niño, por qué lloras, que compasión me da verte, y quiero tu misma suerte ó poderte consolar.

¿No ves cómo los tres Reyes en cuanto vieron la estrella, con regocijo en pos de ella vienen á echarse á tus pies; y los sencillos pastores cómo muestran su contento porque el Dios del firmamento ha nacido? ¿No los ves?

¿Y Tú sólo, vida mía? Deshecho en amargo llanto, causas dolor y quebranto á mi pobre corazón. Dime, Niño, ¿por qué lloras? Dímelo Tú, Rey del cielo, que quiero prestar consuelo á tu muy grande aflicción.

El glacial y crudo frío que lastima la ternura de tu ser, ¿es por ventura la causa de tu gemir? ¿O lloras porque te hallas en gran pobreza sumido no teniendo un mal vestido con que poderte cubrir?

—No, no es causa de mi llanto esta indigente pobreza, ni del frío la crudeza affige mi corazón. Pues que todo esto lo ansío, por más que mucho te asombre, y... más sufrir por el hombre quiero más, más aflicción.

Tan sólo á llorar me impulsa ser del hombre despreciado, á quien yo mismo he criado y ahora vengo á rescatar; pues que la casa me niega que le ha sido por mí dada, no encontrando yo posada donde poder habitar.

—¿Cuánta razón, Jesús, tienes en tu llanto tan acerbo! Pues nunca se vió que el siervo niegue la casa al Señor. ¡Oh, Jesús! y quién viviera en tiempo del nacimiento tuyo, para mi aposento prestarte con todo amor.

Pero ya que esto no puedo, y en la Santa Encarnación permanecéis todo el día queriéndonos visitar,

y muchos hombres os niegan de su pecho la morada considerándoos cual nada, por fiera incredulidad.

Yo mañana, Jesús mío, en divino amor deshecho, os mostraré este mi pecho para si quierdes venir, y una vez que hayas venido, ¡oh hermosos y divino Infante! en mi corazón amante reinará hasta morir.

Teófilo González y Alonso.

Ventas de Retamosa (Toledo) 24. XII. 1907.

Los liberticidas.

III

Argucias y contrastes.

¿Quién duda que la autoridad es el carácter de la Iglesia, de la Religión cristiana? Y como los liberales no son partidarios de esa autoridad que combaten, sino de la libertad, en sentido estricto, no se les puede considerar como católicos, sino como racionalistas; y si no, observados, ved cuáles son sus amigos, á quienes siguen, con quienes hacen sus pactos y alianzas: siempre contra el catolicismo, contra la Iglesia Romana. Por eso decía oportunamente un protestante imparcial: «Todo lo aplauden, todo lo creen, todo lo admiten, hasta infalibilidad en sus Santones, que sin saber por qué y con descaro niegan á la Cátedra de Pedro, y antes tragan un elefante ateo que un mosquito católico. Yo no sé á quién compararlos, si á los antiguos Romanos, que todo, menos la verdad, adoraban, convirtiendo los animales en dioses ó los dioses en animales; á los antiguos Fariseos, que observando en lo exterior cierta severidad, lo que se proponían era seducir al pueblo ignorante y á su costa enriquecerse y vivir bien, ó á los Saduceos, que en público y aparentemente servían á Dios, cumplían las leyes de Moisés, pero su vida privada era de placer y sensualismo.

Pero con esa autoridad, dicen los liberales, la Iglesia se ha salido de su misión, que era espiritual, aspirando siempre al dominio y ejercicio del poder temporal, mandando á su antojo en los pueblos, en los soberanos y sobre los soberanos. No es verdad: la Iglesia jamás tuvo ni tiene tal pretensión, lo que siempre tuvo y tiene es la misión de hacer á los hombres cristianos, sean Reyes ó Súbditos, porque á todos alcanza su misión divina.

Cuando oigáis á algún liberal, librepensador, alabar la primitiva Iglesia, la pureza de su doctrina, sus méritos, la pobreza de los Papas y clero, el ejemplo de mansedumbre de los primitivos cristianos, su mutua caridad y obediencia á todo lo constituido, ponéos en guardia y tened plena seguridad de que son posiciones que toma para herir con más certeza á la Iglesia católica. Y si no preguntades, puesto que tanto le agrada y tan bueno le parece lo que se hacía y practicaba en aquellos tiempos, por qué no lo imitan y practican. Y, ó no contestarán, ó se irán por la tangente diciendo: aquellos tiempos ya pasaron. Pero, ¡desgraciados! no pasaron las virtudes y ejemplos que nos legaron para seguirlos.

Toda esa gente no quiere llamarse protestante, pero confiesa prácticamente que los Protestantes son sus guías, sus jefes, los corifeos de esa libertad tan decantada. Si tienen algo de lógica y se les quiere meter en un aprieto, preguntádes: ¿Cómo explicáis esa libertad con el dogma establecido por Lutero de la predestinación necesaria, según el cual Dios salva ó no á los hombres como le place, sin considerar méritos ni deméritos, dejando al hombre sin libertad é inculpables sus acciones? ¿Qué diferencia hay entre vosotros, el brutal fatalismo de Mahoma, muchos de los antiguos gnosticos y de todos los modernos panteístas? Palabras sin sentido y nada más que palabras, por eso llamáis al desarrelo, reforma; á la opresión, tolerancia; á la esclavitud, libertad, y vuestra fraternidad es la misma muerte, pero siempre y todo encubiertos con los nombres pomposos y fascinadores de justicia, humanidad, progreso social y mejoramiento de las clases pobres. En esta ponen especial cuidado, pero ya los van conociendo muchos de los honrados hombres del trabajo y no dejan de comprender que les sucederá, con

sus predicaciones, lo que con las famosas é incuas leyes desamortizadoras, que fueron la causa, como igualmente serán sus ataques á la propiedad, lo que nos ha traído ese pauperismo que invade la sociedad, por haber enseñado al trabajador á gastar más de lo que debe y dándole menos de lo que se le debe. Si el trabajador ó colono pensase despacio y discurriese, vería que los ricos nuevos, hechos con los bienes de la Iglesia, monasterios, municipios, etcétera, son los que peor les tratan, los más soberbios y orgullosos, no les tienen consideración alguna y los miran poco menos que como á esclavos.

No apruebo el modo de ser de la nobleza, es necesario que vean y consideren que la sociedad de hoy no es la de ayer, pero no se puede negar que tratan con más humanidad á sus trabajadores y colonos y, en caso de verdadera necesidad, los protegen, consuelan y socorren, cosa rara en los ricos hechos á la moderna con su siempre tan repetida y decantada libertad.

Seguir, seguir predicando vuestras doctrinas al pueblo trabajador y sencillo, ellos sacarán consecuencias y harán algún día lo que los albigenses en Francia, los paisanos en Alemania y los independentes en Inglaterra. El día que pongan en práctica vuestras predicaciones, por todas partes se repetirán las escenas de terror y suplicios, nada ni nadie estará seguro, destruirán las Iglesias y degollarán á cuantos se pongan á su alcance.

Ya se están viendo los primeros chispazos con las famosas y repetidas huelgas, que las creo convenientes, convenientísimas, si van impulsadas y dirigidas por el espíritu cristiano; pero, por desgracia, no es así, se forman y van dirigidas por el espíritu racionalista, por la destrucción de la propiedad, odio al capital, odio del pobre contra el rico, porque el lema principal de su bandera es: «La Asociación es el medio más eficaz para llegar á la felicidad». Las potestades civiles andan siempre con paliativos, sin tener presente las lecciones de la historia que nos dice que al error no se le puede detener con contemplaciones, ó se le rechaza en absoluto, ó continuará su obra demoleadora.

Hay que convencerse y confesar que la Iglesia, y sólo la Iglesia, fué la que civilizó al mundo antiguo, y de ella sólo se puede esperar la salud en lo presente, porque ella es la única que explica los secretos que hermanan y concilian la autoridad con la libertad, la justicia y la caridad, la pobreza con la riqueza; ella es la que persigue y condena todos los vicios, y en sus púlpitos hace constantemente un llamamiento á todas las virtudes, siendo una de las mayores alturas del decir que Roma siempre abrigó el designio de ahogar las luces y retener los pueblos en la ignorancia, queriendo pintar la como foco de intolerancia y de crueldad; la historia dice que mientras los protestantes, con la palabra de tolerancia, han derramado la sangre á torrentes, los Papas no han derramado ni una sola gota.

Es necesario, si queremos instruirnos, salvar á la sociedad del cataclismo que la amenaza, ir á la Iglesia, oír lo que sobre la Sagrada Escritura, misterios y verdades de nuestra santa religión enseñan los Ministros del Señor; obedecer, acatar y practicar cuanto ellos nos dicen. ¿Pero se hace esto? Vergüenza da el decirlo, ordinariamente son pocos los que asisten al Templo, y en los días solemnes que asisten es más bien para distraerse y divertirse: se va á oír la música, el canto, que tanto más agrada cuanto es más profano, place más lo teatral que lo religioso. Felizmente el Santo Padre que gobierna la Iglesia ha dispuesto y mandado en su *motu proprio* que se restablezca en toda su pureza el canto Gregoriano y se retiren de las Iglesias las melodías y sinfonías con esos instrumentos ruidosos que sirven más de escándalo que de edificación. Da vergüenza ver el ámbito de nuestra Santa Iglesia Catedral mientras se canta el *Miserere* los días de Miércoles y Jueves Santo; aquello no es el lugar del recogimiento, de la oración y del silencio: se convierte en un paseo público, parejas y grupos dando vueltas por las naves conversando y riéndose, y de lo que menos se ocupan es de la santidad del lugar y de adorar á Dios. ¿Y por qué no decirlo? No culpo á los toledanos, sino á las toledanas, que por agradar á los jóvenes, desagradan á Dios, convirtiéndose de jóvenes virtuosas en instrumentos de Lucifer....

Si quieren aprender y saber lo que es un Templo y el respeto con que se debe estar en él,

vayan á San Pablo de Londres, á la famosa Sinagoga de Jamaica, á la Capilla de Santo Thomas (isla de Dinamarca), á una Mezquita del Africa. Protestante el primero, india la segunda, espiritista la tercera y mahometana la cuarta. En todos vió, el que esto escribe, silencio, recogimiento, compostura y devoción, y medolia y recordaba con tristeza y pesadumbre lo que se hace por los cristianos en nuestros Templos. En esos templos todos y cada uno de los asistentes se prestan á lo que puede dar mayor brillo y esplendor al culto. En los nuestros está aconsejado, poco menos que mandado que para el servicio del Altar sean elegidos los Clérigos, pero como esto no puede ser, principalmente en las Parroquias rurales, no hay más remedio sino valerse de los legos. Qué consuelo da al celebrante y cómo excita la piedad de los oyentes cuando en el santo sacrificio de la Misa se arroja un caballero ó un joven bien portado á servir de Monaguillo.

No há muchos días que tuve el placer de oír al dignísimo Tesorero de nuestra S. I. C. que en Segovia es muy frecuente hacer ese servicio los Alumnos de la Academia de Artillería. ¿Por qué los de la Infantería, siendo como son jóvenes bien educados, decentes y cristianos, no hacen en Toledo lo mismo?

¡Fuera respetos humanos, consideraciones mal entendidas!

El Arevaco.

(Continuará.)

LA LOTERÍA

Todo español se confía para salir de su apuro, en un remedio seguro de ilusión: la lotería. Alentado por el sueño de su fantástica idea, no hay ninguno que se crea en su situación pequeño; y loco no se desmanda por más alto aparecer, sabiendo que puede ser grande por el premio grande. Es hermosa la ilusión cuando esa ilusión se funda en algo noble que inunda el fondo del corazón. Pues por su fuego inflamado, el genio del hombre estalla, escalando la muralla del paraíso cercado. Pero cuando estriba el fuerte de esa ilusión en el tino de cambiar nuestro destino por acaso de la suerte, merece ser reprimida, pues nadie debe dejar al capricho del azar el bienestar de la vida. ¿Que es la vida una esperanza?... ¡Conformel... Pero también es trabajo, que el edén con el trabajo se alcanza. «Al trabajo sudor nació el hombre condenado...» nos dice con tal dictado un celeberrimo autor. Y no son los dasvaríos de los locos soñadores de lotería, sudores, aunque den escalofríos. Pero existe otra razón muy poderosa, á mi vez, para honrados, no deber acoger esa ilusión. Y es que ese premio soñado, el grande que nos halaga, á fin de cuentas, se paga con lo nuestro anticipado. Representa ese dinero el trabajo del artista; la labor de la modista, el jornal del barrendero; lo que puede el empleado á su sueldo pellizcar, la paga del militar el cura y del magistrado. ¡Y es la moral por los lodos, que aceptemos de consuno, el enriquecer á uno con el dinero de todos!

Jesús Cubero.

Malpica 20 de Diciembre de 1907.

VACANTES

Eclesiásticas.—Un Beneficio en la Catedral de Segovia, con el cargo de auxiliar del Archivero diocesano. El plazo de firma termina en 13 de Enero.
Titulares.—La de Farmacéutico de Agramut (Lérida), con el haber anual de 490 pesetas por beneficencia.
—La de Médico de Quismondo (Toledo), con 750 pesetas por la asistencia de los pobres.

Disparos políticos.

La nota más saliente y más notable de la pasada semana en el Congreso, ha sido el magnífico y profundo discurso pronunciado sobre los Presupuestos de Marina por nuestro querido correligionario Sr. Llorens. Todos, lo mismo amigos que enemigos, alaban la labor preciosa, el estudio completo del Diputado carlista y no hay nadie que no le conceda una gran competencia en el asunto. Un periódico enemigo político del Sr. Llorens, dice que es uno de los Diputados que con más valentía y con razones más sólidas combate al Gobierno, y añade que sus discursos encierran una gran profundidad, y que cuando se empiezan a leer se descubre en ellos una riqueza admirable. En los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias se hablaba muy encomiásticamente de dicho discurso, y los periódicos liberales copian el comentario que se hacía de él. «Es, decían, lo mejor que sobre los Presupuestos de Marina se ha dicho. Sabe el Sr. Llorens más de Marina que todos los Ministros del ramo juntos.»

Oyendo estas cosas y estos juicios que *tirios* y *troyanos* forman de nuestros representantes, los únicos quizás que con verdadero afán defienden los intereses de España, no creemos posible que nadie, por apasionado que sea por una idea, pueda pensar que los carlistas van a las Cortes con otra intención que la de luchar por la Patria y no permitir que, ya de mala fe ó acaso por ignorancia, pueda ningún Ministro hacer algo que resulte perjudicial ó poco digno para España. Los carlistas estudian con detenimiento los asuntos que van a discutirse, y al intervenir en el debate es para llamar la atención sobre lo malo que tengan, y las modificaciones que ellos presentan son acertados toques de maestro, llenos de patriotismo. Ningún interés vil, ninguna consideración bastarda les hace obrar en contra de su conciencia, y su conciencia les dice, les manda, que todo lo sacrifiquen por amor de su madre Patria.

¡Apreñando así los que quieren y respetan la tierra en que nacieron, y aunque no sean carlistas, no olviden que éstos son los hijos más amantes que tiene España y los soldados que siempre y en todos terrenos están dispuestos a la lucha por su bien y por su honor....

El País del viernes pasado publicó un suelto en el que procuraba hacer el daño posible al Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Porque una mujer desconocida, que no debía tener mucho de buena ni nada de amor a la humanidad, depositó a la puerta del palacio episcopal un niño recién nacido, y el caritativo Prelado al enterarse, ordenó que se le llevara, con convenida señal, a la inclusa; pero en sección aparte y siendo de su cargo los gastos que ocasionase, con orden de que se le cuidara y atendiese bien; por esta razón *El País*, que vive de la calumnia y goza en el mal, censura al señor Obispo, que a juicio del republicano periódico debió recibir al niño en su mismo palacio, dedicarle un departamento y permitir que entrasen allí amas de cría, sin duda para luego poder morderle bien.

Discurre perfectamente *El País*. Según él, todos los Prelados tienen el deber de recoger a las criaturas que produzca el vicio y llevarlas a sus palacios, convirtiendo éstos en inclusas, y si no faltan a la caridad y no cumplen con su ministerio. ¡Qué bien! ¡Qué lógico es *El País*!...

El Obispo de Vitoria ha verificado un gran acto de caridad recogiendo una criatura que, si no fuera por él, hubiese muerto, supuesto que la madre le abandonó, ó por lo menos se hubiese criado sabe Dios cómo, y quizás más tarde hubiese sido materia dispuesta para todo lo malo; pero ese acto de caridad no le obliga a tenerle en su palacio, donde no pueden vivir mujeres. Si sufraga todos los gastos, si le hace criar bien, si luego le proporciona una buena educación y de esa manera consigue que sea útil a la sociedad, ha verificado una gran obra y obra a la que no estaba obligado; pues diga lo que quiera *El País*, su deber no pasaba más allá que a haberle recogido y mandado a una casa de caridad.

Sería gracioso que los Prelados tuviesen la obligación de convertirse en protectores de todos los niños abandonados criminalmente por sus padres....

¿Qué haría *El País* si se encontrase una criatura abandonada a la puerta de su Redacción?... ¿Sufragaría todos los gastos que ocasionara y se convertiría en protector suyo?...

Es muy fácil injuriar, sobre todo a quien no puede ó no quiere defenderse.

Los periódicos hablan de una próxima crisis ministerial, y algunos dicen que no será hasta el 30 de Enero. Si se espera un poco Maura puede retirarse para Carnaval, y con eso le será fácil formar con su mayoría una *comparsa*, que podrá ser.... de lobos, por ejemplo.

¿Con que el 30 de Enero?... se van los conservadores el último día de mes sin duda para cobrar la paga completa.

Algunos se maravillan de que se hable siquiera de crisis, y dicen que si Maura se marcha, qué es lo que va a venir, porque los liberales, además de que son unas grandes calabazas, están deshechos; su partido, por cierto bien partido, parece un hueso roído por un perro callejero. Nosotros tampoco comprendemos lo que vendrá después de Maura, y... quién sabe si

en vez de venir sucederá que se marche de España, y a gran velocidad.... un lujoso tren camino de Austria....

Paco.

Obras, sí; palabras, no.

Decía Guirrot que acostumbraba a ver sus enemigos en los amigos de sus adversarios, y si hemos de admitir como buena esta definición, que a mí se me antoja admirable, bastará que probemos quién es uno de nuestros mayores adversarios y que demos quién es su amigo, para que la consecuencia sea el descubrimiento del enemigo, contra quien mas prevenidos debemos estar.

Nuestros mayores enemigos, en mi pobre entender, no son los que más consecuencias deducen de las premisas liberales, sino los que poniendo en práctica una ridícula política de balanceo, la más desastrosa de las políticas, se inclinan, ora a un lado, ya a otro, según sea el color del papel que a más alto precio se cotice.

Siendo esto así, no creo inferir gran agravio al partido que hoy goza de la confianza del Jefe del Estado, considerándole como uno de los más temibles adversarios de la Iglesia y de nuestras venerandas tradiciones.

El partido conservador intenta cubrir las apariencias llamándose católico; pero vamos a examinar qué clase de catolicismo es el suyo.

Maura, el Júpiter turnante del Olimpo conservador, defiende, y la manada entusiasmada aplaude, que «el derecho público no es católico ni protestante»; que «se deben conceder iguales derechos a la verda que al error, porque la verda por su propia virtualidad vencerá el error», y otras proposiciones no menos heréticas condenadas todas por la Santa Sede.

También *La Epoca*, la vieja comadre de la calle de La Libertad y órgano oficial del partido conservador, se ha quejado amargamente, más de una vez, de que se dude del liberalismo de los conservadores, sin tener en cuenta, sin duda, ó Dios sabe, si a pesar de tener en cuenta que, como dice el renegado de Ferrandiz (el querido Profesor de D.^a Carmen, la latosa conferenciante que, por su desgracia, ha caído en suerte a Toledo), en el núm. 7.124 de *El País*, correspondiente al 6 de Febrero de este año, el liberalismo, por su propia índole, tiende a separar del Papado.

Creo que, aunque pudieran presentarse a docenas ejemplos de esta índole, lo dicho basta para probar el poco afecto que esos señores tienen a nuestra Santa Madre la Iglesia; tiempo quedará, Dios mediante, otro día para probar cómo preparan estos neos, a los liberales, el camino para que hagan las barrabasadas que su hipocresía no les permite hacer a ellos; ahora veamos si los ministros de Dios son mas afortunados.

No ha mucho tiempo, cuando la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia, fueron presentadas al capítulo correspondiente al culto y clero, por los Sres. Salaberri y Feliú (carlistas) y Sánchez Marco (integrista), tres enmiendas, pidiendo se sacase al clero de la miserable situación económica en que los progenitores de los que turnan en el Poder le sumieron; y pedida votación nominal, sólo votaron en pro del aumento los carlistas é integristas y tres regionalistas catalanes.

Tan reciente es además, que puede ser que muchos aún no se hayan enterado de que, al contestar el jueves 5 del corriente el Sr. Ugarte al Rdo. Sr. Obispo de Jaca, lo hizo en forma tan grosera que, según *El Liberal*, «se ensañó» con dicho Sr. Obispo, cuyo anillo beso, «de una manera cruel» y como no se han atrevido a tratar a un Príncipe de la Iglesia, ni los mas empedernidos liberales.

Acaso será que mi miopía no me permita verlo; pero lo cierto es que tampoco veo muy claro el cariño de tales gentes a los ministros del Señor.

En cuanto a la gran familia carlista que, según frase feliz del inolvidable Monescillo, «es la Guardia civil de la Iglesia», las más grandes y feroces persecuciones la han venido de los conservadores, especialmente de uno que cobra 6.000 pesetas por el desempeño de cierto importante cargo en la obra social católico-alfoncina, ó como si dijéramos, católico-liberal; ¡cuánto a ese precio, y aun a otro más bajo también, serían católicos! sobre todo en estos tiempos que, con el culto ideado al dios estómago, es lo que más viste, se puede impunemente amalgamar el liberalismo, obra de Satanás, con el catolicismo fundado por el Hijo de la Virgen sin mancha.

Hay en la Corte un periódico que ha plantado sus reales en la misma casa donde antes estuvo el Colegio de San Isidoro, que se distingue por su amor a las instituciones, que pueden dar cruces, y al partido conservador que da gobiernos y carteras, y por su odio, aunque algo velado, para mejor engañar incautos, a las dos ramas de la Comuñón Tradicionalistas, y que desgraciadamente es, más de lo que debería ser, leído, por el clero, sobre todo.

El tal periódico, engendro despreciable, y continuador de aquel malvado «Movimiento Católico» que el gran Monescillo se vió en la precisión de condenar, he dicho antes que es conservador y lo voy a probar.

Sus Redactores admiten gobiernos civiles del partido que acudilla el católico mallorquín, pudiendo citar como ejemplo el Gobernador

recientemente fallecido en Coruña D. Valentín Gómez (q. e. p. d.).

El día después del en que pronunció Salaberri su hermoso discurso en favor del clero, decía *El Universo*, en su núm. 2.366, correspondiente al 20 de Noviembre próximo pasado: «El Diputado carlista Sr. Díaz Aguado y Salaberri, pronunció, con motivo de este debate, un discurso elocuentísimo, aunque hayamos de lamentar que alguna vez pretendiese convertir en bandera de parcialidad política lo que nunca debe serlo; basta leer el hermoso discurso de nuestro querido correligionario para convenirse de la inexactitud y mala fe que encierra el párrafo arriba copiado.

En el mismo número trata de disculpar al Gobierno y afirma, se necesita frescura y descaro, que como prueba de que el partido neconservador se preocupa de la situación del clero, esta la rebaja al 7 por 100 del descuento del 14 que antes se le hacía, no parando mientes en que tal descuento es donativo voluntario y que habiendo terminado la voluntad de esa donación, el Estado no tiene derecho ni al 14, ni al 7, ni al 1, ni a nada, sino que debe entregar al clero su haber íntegro, sin un solo céntimo de merma, ya que no le aumente el sueldo; pues el cobrarle, aunque sólo sea el 7 por 100, es contra justicia, y como decía hace unos días un joven presbítero, tan simpático como valiente, una sangrienta burla del pobre clero.

El núm. 2.325 del mismo periódico, correspondiente al 4 de Octubre próximo pasado, dice: «La ley de Asociaciones destruyó al partido liberal como instrumento de Gobierno, llevó la inestabilidad ministerial, no ya a términos vituperables, sino ridículos, y desencadenó gérmenes de guerra civil, resucitando al partido carlista.»

Todo lo cual indica bien a las claras su enemiga al carlismo y sus conservadoras amores.

Meditad, amigos del clero y carlistas que leís *El Universo*, robando suscripciones a *El Correo Español* y dando armas a nuestro enemigo, para que nos combata, acerca de la teoría de Guisot y no deis lugar, con vuestra conducta, a que se dude de la rectitud de nuestras intenciones; tened en cuenta que «obras son amores y no buenas razones», y que si es cierto que el periódico que se lee habitualmente es reflejo fiel de lo que se piensa, los habituales lectores del órgano de la mestería están de hecho fuera de nuestra familia, por muchas protestas de carlismo que hagan; estaría bueno que, en estos tiempos y después de tantos desengaños, fuéramos a hacer caso de palabras.

Ableiv.

Aguilar de Campoo (Palencia) 10-12-907.

Flores republicanas

«En Sevilla, el día 9 del actual, un periodista republicano que había sido Redactor de *El País*, mató a su esposa y luego se suicidó». Así lo cuenta un periódico noticiero.

Hé aquí un sistema a lo Morral, que puede formar escuela. Matan, porque no tienen conciencia ni verdadero concepto del deber, y luego se quitan la vida ellos mismos, porque, cobardes, no tienen valor suficiente para responder de sus actos.

A tal degradación conduce la falta de creencias religiosas. El que no cree en Dios, es materia apta para todos los crímenes. El que no espera otra vida, desprecia la presente. Por eso decía un célebre pensador: «Temo a Dios, y después al que no teme a Dios». Nada hay tan temible como la falta de temor de Dios. Y si el trato continuo con los ateos hace a uno ateo, ¿cómo no ha de perder la fe el que escribe y lee periódicos ateos?

Y a propósito de Morral, es digno de notarse que todos los periódicos de la secta, como correspondiendo a una consigna de la masonería, piden de nuevo el indulto de su protector el impenitente Nakens. Y dicen que lo hacen movidos de compasión hacia el pobrecito encarcelado. Pero, ¿por qué no piden un indulto general para todos los que se hallen en las mismas condiciones que él, es decir, como encubridores de criminales? ¿Es que para las logias no hay nadie tan digno de lástima como el causante del asesinato del guarda de Torrejón, el empedernido enemigo de la monarquía y el incansable perseguidor de la religión?

Si tan compasivos se muestran, ¿por qué no se compadecen de la pobre viuda víctima de la conducta de su defendido, y en las logias abren una suscripción para socorrerla?

Ahora es cuando los republicanos se han puesto las botas, ó a lo menos se han calzado muy bien. Un Abogado muy rico, de Buenos Aires, llamado Calzada, que en odio a la religión y a la monarquía calza bastantes puntos, y que en las últimas elecciones se calzó un acta de Diputado a Cortes por Madrid, ha sido paseado en triunfo por las calles de la capital de la monarquía, por los colegas del gorro frigio, al venir a tomar posesión de su cargo.

Que ¿por qué lo quieren tanto los republicanos? Pues muy sencillo. Tiene mucho dinero, trae fama de espiadado, de generoso, y hasta de pródigo, y eso basta para que se entusiasmen por él cuantos auden descalzos y esperan que el vecino los ha de calzar, y cuantos piensan que siempre son oros triunfo. Tal vez crean que ya van a tener dinero para sublevar algu-

na compañía. Todavía sueñan con los pronunciamientos. No le faltarán *sablazos*, que es arma que manejan bien los republicanos.

El telegrafo nos comunica que hace pocos días ha sido detenido en Lisboa un anarquista, el cual, para realizar su criminal intento, iba disfrazado de Sacerdote. No es la primera vez que el ladrón se disfraza de Guardia civil. Eso honra mucho al traje sacerdotal, pues da a entender que la sociedad no cree a un Sacerdote capaz de cometer ciertos crímenes, cuando, para poderlos realizar impunemente, se fingen Sacerdotes sus autores.

¿Y quién dirigió tal atentado felizmente descubierta? Pues los eternos enemigos de la monarquía y del orden en el vecino reino.

Victor Manuel, el nieto de aquel otro Victor Manuel que hace treinta y siete años se apoderó de los Estados pontificios para llamarse Rey de Italia, ha nombrado Alcalde de Roma al judío y Gran Oriente de la Masonería Ernesto Nathan, cuyo nombramiento no puede tener otro objeto que aumentar las aflicciones del Romano Pontífice y aumentar la guerra que las logias han declarado a la Iglesia católica.

Estos reyes, que deben su elevación a los masones, son miserables esclavos de ellos y no pueden hacer más que lo que les exijan los del mandil y la escuadra.

¡Desgraciados! Ya recibirán su merecido, pues es sabido que los masones aborrecen tanto a la monarquía como a la Iglesia: son tan ateos porque son republicanos.

Al iniciarse en las logias juran odio eterno lo mismo a los Reyes que a los Curas. La Corona y la tierra, el Altar y el Trono indistintamente son el blanco a donde dirigen sus tiros. Por eso parece increíble que un Rey se arroje, a sabiendas, en brazos de un mason, y que la ciudad donde vive el Monarca esté gobernada por un enemigo del trono. La muerte trágica de su padre no le enseña nada.

Quos Deus vult perdere prius dementat. Aquí si que podíamos exclamar, parodiando a Zorrilla en su *Traidor inconfeso y mártir*.

«Con famosos servidores
Cuenta el Rey Victor Manuel,
Compartiendo su papel
Con pillos y con traidores».

L.I.I.s.

Inauguración.

En el día de ayer se hizo la del *Centro Instructivo*, sociedad que han formado para esparcimiento é instrucción los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga. Al efecto, a las cuatro de la tarde de ayer, y en el local donde se halla la Central de la red telefónica, callejón de San Ginés, núm. 6, en un hermoso salón, tuvo lugar la apertura, presidiendo el acto el ilustrísimo Sr. Dean de la Catedral, que tenía a sus lados al Director y alma de este Centro D. Victoriano Aguado, Sres. Chaumel, Borondo, Colada, Aucos y otros.

Después de unos números musicales con que amenizó el acto la ilustrada Juventud Musical, dirigió unas palabras el Ilmo. Sr. Dean, no haciendo discurso por no caer en uno de los males de la época, que es el *discoursear*, limitándose en sus breves palabras a aconsejarles las obras, haciéndose todos *eminente* prácticos, para combatir a la impiedad, que tiene sus burles para esta clase de Centros.

A continuación el incansable Director se levantó para dar las gracias, haciendo reflexiones oportunas é inspiradísimas sobre el *Instructivo*, calificativo con que quiere sea conocido el *humilde* Centro, y acerca de los temores y esperanzas que abriga. Los primeros son hijos de la experiencia, recordando con este motivo algunas instituciones que se habían empezado con grandes entusiasmos y sobra de elementos, y sin embargo han muerto al poco tiempo, siendo así que en otros puntos esas mismas fundaciones han hecho prodigios, teniendo vida abundante.

En averiguación de lo que tenga el suelo y subsuelo de esta ciudad que así produzca la muerte de ciertas obras, sin que lleven fruto, describe la imagen que hace años vió en una publicación titulada las Misiones, en la que aparecía una sala llena de enfermos, atacados de una epidemia que les producía la muerte, pero muy dulce, sin quejas ni dolores, y era la enfermedad del sueño, epidemia que dice padece sin sentirlo la sociedad actual, y especialmente Toledo. A pesar de estos temores, tiene grandes esperanzas en los jóvenes socios, cuyo entusiasmo se ha manifestado en los muchos actos que sus ruidos ni algazaras vienen celebrando en la Congregación, que lleva ya diez años de existencia.

Nuestro aplauso sincero al *Centro Instructivo*, cuya larga vida y prosperidad deseamos, y especialmente a su infatigable Director. Jamás la perseverancia será infructífera.

La Junta la forman los señores siguientes: Presidente: Licenciado D. Francisco San Román.—Vicepresidente, D. Juan Mario.—Secretario, D. Clemente Alvarez.—Vicesecretario, D. Alfonso Yébenes.—Tesorero, D. Pablo Riesco.—Vicesorero, D. Francisco Muro.—Bibliotecario, D. Candido de la Mora.—Vocal del rectorio, D. Manuel Castaños.—Custodio del material, D. José San Román.

Quejas de vecinos.

¿Quién lo había de decir!

Nosotros lo ignorábamos y la noticia nos ha sorprendido y llenado de admiración. ¿Quién lo había de decir! ¿Quién lo pensará! ¿Quién lo creyera!....

Nada menos hemos sabido, y lo supimos porque lo ha dicho en *Heraldo Toledano* el afamado escritor D. Antonio Lago, muy conocido en su casa, que dicho periódico es un *gran rotativo*, ¡quién lo había de decir!... ¡Caramba, caramba, caramba, con el Sr. Lago lo que ha descubierto! ¿Y aún habrá quien dude de la existencia de soberanos talentos olvidados? ¡Ah! ¡Oh! ¡Uis!

Hasta hoy se ha llamado *periódico rotativo* al que se tira en máquinas rotativas que son una perfección de la antigua máquina de imprimir, que trabajan muy deprisa y arrojan hechos y varios ejemplares; pero de ninguna manera puede llamarse así a los periódicos que se tiran en máquinas planas y que sólo sacan impreso por cada vuelta de los rodillos, una forma que se llama, ó sean dos planas de un periódico.

De modo que *Heraldo* no es rotativo, y su nuevo informante necesita informarse de lo que es una máquina rotativa, para que en crónicas sucesivas, como él dice, pueda hablar con más propiedad.

Otras ligeras equivocaciones hay en el famoso artículo del Sr. Lago, pero nosotros no tenemos hoy tiempo de indicárselas. Como promete que seguirá informando a *Heraldo*, leeremos sus *notables crónicas* para aprender y estar al tanto de si los Secretarios de los pueblos tienen ó no trabajo, de si los Jueces y Fiscales municipales son simpáticos y de otros asuntos tan graves como éstos, que es lo que enseña D. Antonio, el amante del rotativo provincial *Heraldo Toledano*.

¿Pasará lo que otros años?

Todos los años la Excma. Diputación ha repartido a los pobres, el día primero de Enero, limosnas en especie, y todos los años también, los Sres. Diputados han cometido el abuso de mandar a los pueblos de su distrito, con perjuicio de los necesitados de Toledo, muchas docenas de papeletas.

Este año próximo se distribuirán socorros como de costumbre, y nosotros nos atrevemos a suplicar a quien hubiese lugar, que no suceda lo que otras veces, y los pobres de la capital no sufran ningún género de postergaciones en beneficio de los de la provincia. No es que a nosotros nos parezca mal que se socorra al necesitado de fuera; pero lo que creemos que no debe permitirse, es que los Diputados, además del número de papeletas que les corresponda, tomen abusivamente otras muchas para repartirlas en los pueblos que a ellos interesa, como en otros años ha ocurrido. El pobre que vive aquí debe ser el preferido, y si los Diputados tuvieran en sus distritos más compromisos que los que puedan cumplir con las papeletas que les es permitido tomar, que hagan caridades de su bolsillo y no con el dinero de la Diputación y a cuenta del pobre residente en Toledo.

Bueno que no se abandone a los pueblos de la provincia, pero sin olvidar nunca la diferencia de población que existe entre cualquiera de ellos y Toledo.

Tercio y malicioso.

El Día de Toledo, ese infatigable defensor de... sus anuncios, aunque en la primera plana diga que es defensor de otra cosa, no escarmienta y sigue empeñado en alabar todo lo más malo, lo más cochino que se ha inventado ó se invente. *La Dama de las Camelias* le ha parecido a él de rosas, aunque lo es de rosas marchitas por el contacto asqueroso de la repugnante penzuela del error y la asquerosidad, y en su *Día Nublado* canta un himno de despedida a la compañía teatral que había en Rojas, y dedica una estrofa de él a la obra de Dumas.

A nosotros no nos choca esto, porque sabemos que para ciertas inteligencias... privilegiadas, que no pueden profundizar los asuntos ni distinguir, a través de una superficial capa de belleza, el valor, así moral como artístico, que una determinada obra encierra, el mérito sólo consiste en la apariencia, en lo que entra por los ojos, aunque no lo comprenda el entendimiento. Semejantes tipos juzgan un asunto de la misma manera que juzgaría un chiquillo que no supiese leer, un libro lujosamente encuadernado, que le parecería hermoso porque exteriormente era bonito y tenía rica cubierta. Ahora bien, lo que no puede comprenderse es cómo un periódico que se llama católico se atreve a defender y a procurar la propaganda de lo que ataca al catolicismo, de lo que es contrario a la moral y ofende a Dios, y por último, de lo que la Iglesia ha prohibido, ni tampoco se comprende que haya personas (son muy pocas) que compren ni lean ni miren los papeletuchos que ayudan como pueden el avance del mal.

Y que *El Día Nublado* hace esta gran obra de amor a Satanás, no puede negarse, porque es consecuencia lógica y necesaria de mucho de lo que escribe. Sentada y probada una premisa, hay que admitir las consecuencias que de ella se deriven, y los sueltos encomiásticos que ha publicado y publica de funciones de teatro asquerosas y no permitidas, aparte de otros errores que también se encuentran en sus columnas, traen como consecuencia ataques a la moral y propaganda del vicio. Esto no tiene disculpa,

porque no puede serlo el que diga que así lo exige la información de un periódico, pues entre católicos, y según la doctrina cristiana, que saben hasta los chicos de la escuela, no se puede hacer nada ni por ningún motivo en contra de Dios, porque el primer mandamiento de su Ley dice: *Amar a Dios sobre todas las cosas*. ¿Lo entiende *El Día*?

A fuerza de remiendos.

Nos han dicho que *Heraldo Toledano*, afilgado por la ingratitud con que le pagan sus desvelos y trabajos, sus afanes é interés, su altruismo y su caridad sublime, los pobres de La Guardia (pícaros pobres que no saben apreciar lo que vale *Heraldo* con sus aleluyas Cuestabajo y gerentes), piensa suspender su publicación y dedicarse a llorar en la soledad de su Redacción la injusticia con que le han tratado aquellos a quienes quería favorecer.

Nosotros, que no creemos que la condición humana sea tan mala, no dimos crédito a la noticia. *Heraldo está haciendo* mucho bien, y no puede morir.... Además ¡se mantiene tan fácilmente!... Lleva una temporada que come sólo *moras*, y las hay que nunca se pasan y en todo tiempo sueltan jugo.

Pero cuidado con la mancha, porque sólo se quita con otra verde (con otra mora ¿eh?), y la mora de *Heraldo* pasa de verde....

Un duro menos.

Cinco pesetas menos han recaudado los improvisados cómicos de Echegaray por ser primeros.... de sus primeros.

Si nos hubiesen mandado localidad, la hubiésemos pagado, y probablemente devuelto además; pero como nos olvidaron, nos hemos ahorrado un duro y el tiempo que gastásemos en hacer la revista del sacrificio que hicieron de las obras elegidas.

Con un duro ya tenemos para comprar turrón estas Navidades; es el aguilado que nos ha dado la Sociedad Echegaray. ¡Muchas gracias y feliz entrada de año!....

Una lección.

Los Redactores de *Don Pitorreo* necesitan un poco de práctica periodística, les hace falta algunas lecciones.

En primer término deben saber que cuando un periódico sale por vez primera en una población, está obligado por cortesía y compañerismo a pedir el cambio a sus colegas.

También es bueno que aprendan un poco de Retórica y algo de Gramática, pues francamente lo decimos, el periódico hasta hoy resulta simpático y es fácil que se abra camino; pero... sientan mal los lunares, por lo menos no á todos gustan. *Don Pitorreo* debe procurar que no puedan *pitorrearse* de él, porque eso sería el colmo ó el desproporren ó.... algo parecido.

Y cuidado con los chistes y con el parecido de las caricaturas.... ¡Sobre todo el arte!....

Quezvaz.

DEL TEATRO

Ya tenemos en Toledo una Compañía de género chico; ya están de enhorabuena los amantes del sensualismo; ¡otro triunfo de Ramírez!

Sólo que esta vez ni los más partidarios del teatro y de Ramírez, ni la *clac*, ni *El Día Nublado* siquiera van a poder hablar bien de la Compañía, porque es más mala que un cáncer.

Las primeras partes resultan desastrosas; cuando interpretan un papel cómico, hacen llorar.... por supuesto, de rabia que da ver tanto atrevimiento y tanta ignorancia; cuando el papel es algo trágico, se muere uno de risa; tienen la habilidad de hacerlo todo al revés. Cantando son otra cosa.... igual de pésima; las tiples parecen gatas desmayadas y los hombres tienen la gran voz para cantar la nochebuena, aquello de

Esta noche es nochebuena
Y no es noche de dormir,
Dame la bota *Celipe*
Que la quiero yo exprimir....

Pero en cambio los coros valen más; cuando cantan con ganas se oye hasta en la Estación, y yo creo que al mismo Rey Wamba, que está en el camino en estatua, le dan ganas de aplaudir entusiasmado. ¡Como que parecen todos los perros de la población que aullan a un tiempo!

En cuanto a las obras que se ponen en escena son las de siempre; aquí no traen nada bueno, para Toledo lo peor y lo más asqueroso: pantorrillas, canciones indecentes y chistes verdes, que tienen la gracia de la indecencia.

Menos mal que el público sensato de Toledo empieza a comprender la obligación que tiene, no tan sólo de no asistir á esas funciones, sino de hacer en contra de ellas toda la propaganda que pueda.

Ya se acabó aquello de atraer a la gente con el reclamo de funciones inmorales, cuyo nombre no lo demostraba; ya Toledo rechaza con asco las fiestas que en el teatro de Rojas se le ofrecen, y este coliseo, que, desgraciadamente para él, ha caído en manos de quien no sabe hacer otra cosa que convertirle en centro de inmoralidad, se ve sólo visitado por algunos de elástica conciencia.

En números sucesivos hablaremos con más detención de este asunto y reseñaremos algunos de los infinitos defectos de los cómicos. Hoy ya no tenemos espacio ni tiempo.

Aristarco.

Quejas de Correos.

Sr. Administrador.

Nuevamente volvemos a llamar su atención para que vea si en Jocar (Guadalajara) puede hacerse que llegue el periódico a su tiempo y siempre; pues en carta que recibimos de un suscriptor, nos dice llegan todos los números con dos días de retraso, y que le han faltado los dos últimos. Como es de justicia, esperamos de su celo ponga remedio a estos abusos.

D. Felipito enfadado.

Nos han dicho que D. Felipito, ya saben nuestros lectores quién es, el primer hombre célebre de Toledo, el notable escritor de famosos prospectos de teatros, está incomodado con nosotros.... ¡Horror! ¡Pavor! ¡Favor!....

No nos faltaba más que esto, porque don Felipito enfadado es terrible; cuando se pone erguido, se estira los pantalones, se le enrojece la calva, se le hinchan las cuerdas de violín ó de violón de su despejada frente y deja libre curso a su fogosa palabra, da verdadero miedo. Ni Júpiter cuando mandó á las ranas un rey de palo, Orlando el furioso, ni Herodes, ni Nerón, ni siquiera el Terrible Pérez, es tan temible como el genio más esclarecido de la ciudad de Toledo, como D. Felipito alterado.

Nosotros, desde que sabemos la noticia, estamos aterrados, y dicho sea en secreto, vamos a intentar contentarle.

No fué nuestra intención ¡oh rey de las musas y de la literatura! ofenderos; jamás pensamos molestar á persona tan importante y tan notable. Si combatimos el teatro y las indecencias y errores que en él se representan; si con la pesada maza de la verdad golpeamos la cabeza hueca de quien permite que en un centro que debía ser de cultura, se pisotee la moral y se le convierta en infamante centro de errores; si cumpliendo nuestro deber de católicos, predicamos en contra del mal y aconsejamos que no se vaya á ver obras que son en su mayor parte lúbrica expresión de delitos asquerosos; si alguna que otra vez nos *pitorreamos* un poquito de algún empresario que debió nacer, vivir y morir en Coria, y analizamos los prospectos que redacta, llenos de hermosas figuras retóricas, aunque á nosotros, que somos unos ignorantes, nos parezcan figuras de otra clase, casi figurillas ó tipejos, si hacemos estas cosas, no es por molestar á D. Felipito, ¡eso nunca! ¡No faltaba más! ¡Pa chasco! Como dicen en Toledo....

Nuestra intención es más sana. Sabemos que D. Felipito es un gran talento y nos duele que se dedique á buscar cómicos de la legua que se contentan con poder comer unos días, y quisiéramos que abandonara ese oficio y emplease mejor el entendimiento soberano que Dios le concedió. En España hacen mucha falta grandes hombres, y es mucha lástima que se empeñe en permanecer olvidado; ¡no tanta modestia!

Dedíquese á ilustrar al mundo; haga pública alguna de las maravillosas obras que conserva inéditas y no contenga más en su gran cabeza el brillante destello que en ella se oculta, y que el día que salga deslumbrará al Universo. La sociedad le necesita, ¿por qué, pues, ha de ser usted tan cruel que no quiere escuchar el anhelante grito de la sociedad que reclama su ciencia?....

Ya sabe Ud. nuestra intención, ya puede usted moderar su enfado, ya puede Ud. perdonarnos....

El Rey de Bastos.

Un mal periódico.

Para que no sea sorprendida la buena fe de nuestros lectores, nos creemos en el deber de llamar la atención, advirtiéndoles no compren ni lean la *Revista cristiana*, periódico científico-religioso que se edita en Madrid y Barcelona, y que no es otra cosa que una de las muchas publicaciones protestantes que disimulando su carácter, pretenden circular entre los católicos para sembrar sus venenosas semillas.

Belinchón (Cuenca).

Ha sido nombrado Juez municipal de esta villa para el año entrante, el acaudalado propietario y honrado vecino de la misma D. Francisco de Torres, cuyo nombramiento ha sido recibido con singular satisfacción por todo el vecindario. Dámosle nuestra enhorabuena y le deseamos toda suerte de felicidades en el desempeño de tan importante cargo, esperando que lo ha de hacer con el acierto que otras veces en beneficio de la administración de justicia y bienestar de sus convecinos.

Ojala y pudiéramos hacer lo mismo con relación á otros señores; pero es tal el desacierto que ha reinado en la designación de Jueces, que el 70 por 100 estarían mejor.... pagando deudas. Los hay amancebados, empaquetados, de malos antecedentes, etc., etc. Dios nos juzgue con misericordia.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Por ser el miércoles, día de salida de nuestro periódico, fiesta de guardar, adelantamos esta semana la publicación veinticuatro horas.

Hasta enterarnos debidamente, no podemos publicar el comunicado que hemos recibido de un querido é inteligente correligionario, que comprenderá lo delicado del asunto de que se ocupa.

Tampoco podemos ocuparnos en este número del libro *Por Europa*, con el fin de empezar con año nuevo y no cooperar á indigestiones de mazapán toledano en estómagos no acostumbrados á él.

Ni de otro asunto que nos tiene encomendado un querido amigo, porque lo juzgamos aplazable sin quebranto. Todo se andará.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro valiente colaborador D. José del Sol, que ha estado en Toledo de paso para Cebolla, donde estará unos días al lado de su buenísimo padre y demás familia.

Se nos asegura que en la Administración de Loterías de la calle de Belén se han despachado billetes del sorteo de ayer por valor de 20.000 duros. ¡Lástima de dinerol! ¿Cuánto más hubiera aprovechado invertirlos en veinte milmosas de á duro cada una? O en cuarenta mil jornales de medio duro, ahora que hay tantos obreros sin trabajo. Estamos locos, rematadamente locos; nos ciega el ansia de más y nadie está contento con su suerte.

Es falso que el Tribunal metropolitano haya dictado aún sentencia en la apelación de la dictada por el Ordinario de Coria en autos de un matrimonio por sorpresa, como ha dicho la Prensa de estos días.

El día 18 celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en Madrid, el muy aventajado y virtuoso Sacerdote Dr. D. Narciso Esténaga, honra de este Seminario Conciliar, educado en el Colegio de huérfanos pobres, creado y sostenido por el celo apostólico de D. Joaquín de la Madrid.

Dios conceda al nuevo Presbítero gracias copiosas para que desempeñe el ministerio á mayor gloria de Dios, bien de su alma y de los fieles. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Véase en cuarta plana el anuncio Gran Confeitería de Cipriano Gallardo, que interesa al público en general.

La Liga Sacerdotal Eucarística.—Celebrará un Triduo á Jesús Sacramentado en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, á las tres de la tarde del 30 y 31 de los corrientes y 1.º de Enero, en los que predicarán por su orden los Sres. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo; D. José M.ª Campoy, Párroco de la expresada, y D. Juan Carrillo, que lo es de la de Guadamur.

A las ocho del día 1.º de Enero será la Misa de Comunión general, en la en forma de fervorín predicará el expresado Sr. Cura de Santiago.

En la pasada semana ha muerto el Procurador de esta capital D. Prudencio Montes, querido amigo nuestro y constante suscriptor. Era un buen caballero que deja en todos hondo recuerdo y que gozaba de generales simpatías. Suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios su alma, y desde estas columnas enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo el joven Farmacéutico D. Julián San Román y Jordán ha inaugurado su oficina de Farmacia, situada en la Plaza de Zocodover, número 43, el día 21 del actual. La apertura fué brillante y la botica puesta con todo lujo, y en la que nada falta, prueba el gusto é ilustración del Sr. San Román. Que sea enhorabuena.

El Sr. Alcalde de esta capital nos ha enviado dos bonos para la limosna que el día 24 reparte á los pobres el Ayuntamiento, y los cuales han sido entregados á dos verdaderos necesitados. Agradecemos al Sr. Benegas la atención.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Valencia.—M. P. y P.—Remitimos el núm. 115, en donde lo verá. Avisenos su vuelta á Madrid y le recibirá corriente. Tenemos gusto en ello.

Aguilar de Campo.—I. V.—Abonada su suscripción y suscripto á D. M. N. V. Remitimos ocho números, y venga pronto ese trabajo; pues sepa que desde hoy es Ud. contado por uno de los queridos y entusiastas colaboradores de este humilde semanario.

San Martín de Pusa (Toledo).—Viuda de Hernández.—Anotada suscripción desde 1.º de Septiembre, desde cuya fecha se le remiten los números publicados.

Idem íd.—M. C.—Renovada suscripción.
Añoer (Toledo).—A. C.—Suscripto.
Orgaz (ídem).—G. M.—Ídem.
Cetolla (ídem).—A. A.—Cambiada la dirección.
Jocar (Guadalajara).—I. P.—Se remiten los dos últimos números.

Calzada de Oropesa (Toledo).—M. B.—Abonada suscripción.
Valdeverdeja (ídem).—H. P.—Ídem íd.
Villarrobledo (Albacete).—Abonadas 48 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 26 y 27, Parroquia Mozárabe de San Marcos; 28 y 29, Convento de Gaitanas, y 30 y 31, Iglesia de Padres Jesuitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Misa cantada de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

Mañana 25, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, á las nueve y media, Tercia y Misa solemne. A las cuatro de la tarde comienza solemne Octavario, con Rosario, Ejercicio y Sermón, que predicará el R. P. Fío de San Luis Gonzaga.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana 25 y el domingo 4 de Enero de 1903 se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales: Estación del Ferrocarril, Toledo; y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Sastrería eclesiástica y de paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13.—TOLEDO

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

Catecismo de la Primera Comunión.

y á los fines indicados, dispuesta con suma habilidad y con tanta sencillez, que bastan seis ú ocho días para que las inteligencias más humildes puedan aprenderla. Los señores encargados de la cura de almas harían un bien inmenso propagándola, y valiéndose de ella, se descargarían del trabajo impropio de sintetizar la doctrina, adaptándola á la comprensión de los pequeños y de los pobrecitos sin instrucción. Se sirve gratis un ejemplar á cuantos Sacerdotes lo pidan á esta Administración.

Precios: Ejemplar, 10 céntimos.—Docena, 75 céntimos.—Ciento, 5 pesetas.—Los pedidos deben hacerse acompañando el importe.

Casa de viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

(Viuda de Rosel).

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7.—TOLEDO.—SOLAREJO, 7

LIBROS Y FOLLETOS NO AGOTADOS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Pacorro, novela, una peseta.—Matrimonio civil, ó Sacramento y concubinato, novela, 2 pesetas.—Quien mal anda cómo acaba?, novela, 2 pesetas.—Seis novelas cortas, una de ellas Los Mayos, 2 pesetas.—Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuentos, 7.ª edición, 2 pesetas.—Bocetos de brocha gorda, cuento, una peseta.—Manejo de cuentos, una peseta.—Páginas edificantes, cuentos, una peseta.—Pepinillos en vinagre, artículos satíricos, 2 pesetas.—Hojas de mi cartera de viajero, 2 pesetas.—Discursos académicos, 2 pesetas.—Vida de León XIII, obra premiada, 3 pesetas.—España y la masonería, una peseta.—Vida y virtudes de la V. Cristina de Saboya, tía-abuela de D. Carlos, una peseta.—La Madre de D. Carlos, con fotograbados, una peseta.—El Guerrillero, 2 pesetas.

A diez céntimos uno.

Burgueses y proletarios.—Pan y catecismo.—¿Hay acaso providencia?—El anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Picaros frailes!—El liberalismo por dentro.—Las Cortes carlistas.—Las libertades de perdición.—La limosna.—Credo y programa del partido carlista.—El catolicismo liberal sin comentarios.—Siempre en la brecha carlista.—Regionalismo y Solidaridad.

Se venden en casa del autor, Almodóvar, 1, Valencia; en las librerías católicas de Hernández y del Amo, (Paz, 6, Madrid); en la de La Hormiga de Oro (plaza de Santa Ana, 6, Barcelona), y en esta Administración.

El autor regala y remite por correo un ejemplar de cualquiera de ellos al que se lo pida, no por medio de carta, sino por medio de tarjeta postal ilustrada.

DISPONIBLE

Novedad inglesa.

La Zurcidora Mecánica

Zurcir y Remendar

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

== No debe faltar en ninguna familia. ==

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos. :: Facilidades en los pagos. :: Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

GRAN CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE PÉREZ)

COMERCIO, 61.—TOLEDO.—COMERCIO, 61

Esta Confitería tiene á disposición del público un elegante salón, donde se sirven toda clase de dulces, pasteles y demás artículos de confitería.

Especialidad en mazapanes y dulces en conserva.—Se sirve exquisito chocolate.

No equivocarse: Cipriano Gallardo, Comercio, 61.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

LOREDÁN EN ESPAÑA

Colección de doce postales en fototipia

con vistas del Palacio Loredán de Venecia.

Residencia habitual de Carlos VII

La Administración de *El Correo Español* tiene á la venta una preciosa colección de tarjetas postales, que ha de agradar en extremo á nuestros amigos.

Las fototipias, admirablemente hechas por la reputada casa de «Hanser y Menet», representan:

- 1.ª Vista exterior de la residencia de Carlos VII.
- 2.ª Salón principal del Palacio.
- 3.ª Despacho de Carlos VII.
- 4.ª Sala de Banderas, donde se guardan las de nuestro glorioso Ejército.
- 5.ª Salón de las batallas, llamado así por los cuadros que contiene representativos de acciones de guerra.
- 6.ª Capilla del Palacio, en la que rige el mismo ritual que en la Diócesis de Madrid.
- 7.ª Comedor de los Sres. Duque de Madrid.
- 8.ª Cuarto indio, precioso saloncito del Palacio.
- 9.ª Salón de Ollo y Zumalacárregui.
- 10.ª Billar y biblioteca de Loredán.
- 11.ª Escalera. Detalles de la misma.

12. Los Sres. Duque de Madrid disponiéndose á dar su acostumbrado paseo en góndola. Esta interesantísima colección se vende al precio de

UNA PESETA

No se responde de los envíos que se hagan sin certificar, ni se sirven pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Los señores suscriptores que deseen se les reserve alguna colección para servírsela juntamente con el magnífico *Album del homenaje* que estamos preparando, puede avisárnoslo y se les remitirá á su tiempo ambas cosas franco de porte y certificado.

El *Album del homenaje* se venderá á 1,50 pesetas.

Los no suscriptores abonarán en todo caso 25 céntimos de certificado por los pedidos cuyo peso sea hasta cuatro kilogramos. Para los residentes en el extranjero, se o no suscriptores, aumenta el precio lo que importe el franqueo. A los correspondientes y libreros 20 por 100 de descuento.—También puede hacerse el pedido á esta Administración.

N.º	Hombres de los contratados	Pueblo	Provincia	N.º	Hombres de los contratados	Pueblo	Provincia
318	Mariano Pérez Bello	Blesa	Teruel	330	Gregorio Martín García	Villalón	Valladolid
319	Anselmo Martín Marzo Gracia	Alatorre	Idem	331	Julián González Rodríguez	Moral de la Paz	Idem
320	Pedro Luca Arce	Castelnou	Idem	332	Ruperto Alonso Alvarez	Malva	Zamora
321	Andrés Fontán Jarque	Manzanera	Idem	333	Isidoro Vives Tondo	S. Gimés de Velasar	Barcelona
322	Francisco Urquiza Alejandro	Becelle	Idem	334	Pedro Lambarri Abrain	La Zalla	Bilbao
323	Jaimé Albera Blanco	Idem	Idem	335	Mariano Lapuente Aznar	Hoz de Jaca	Huesca
324	Fernando Beltrán Tena	Iglesuela del Cid	Idem	336	Paseual Navarro y Navarro	Panticosa	Idem
325	José Pérez Fuster	Acañiz	Idem	337	Eulogio Cides Bordetas	Salinas de Jaca	Idem
326	Tomás Ibáñez Domeque	Aguaviva	Idem	338	Mannel Almudevar Casaus	Sietamo	Idem
327	Francisco Población Beloso	Valladolid	Valladolid	339	Buenaventura Sadurni Barbará	Mataró	Idem
328	Aurelio Gutiérrez Moyano	Idem	Idem	340	Arturo Gall Berges	Idem	Barcelona
329	Miguel Rodríguez del Cartillo Eche- pare	Idem	Idem				Idem

Total, 340 redimidos á metálico.

Zaragoza 26 Diciembre de 1906.

Manuel Castanera Esteban.

EL SORTEO DE LOS MOZOS
SE VERIFICARÁ
el día 10 de Febrero de 1907

Los contratos se admiten
hasta el día 9 de Febrero inclusive

Del exacto cumplimiento por parte del Sr. Castanera puede pedir referencias todo aquel que las desee, á cualquiera ó á todos los interesados que se citan en la relación anterior.

Para el público en general esta es la mejor garantía.

TIP. DE E. CASAÑAL, COSO, 100. — ZARAGOZA.

BANCO ARAGONÉS
DE SEGUROS

Sociedad Anónima
Domiciliada en ZARAGOZA

CONSTITUÍDA LEGALMENTE
CON ESCRITURA NOTARIAL ANTE D. JULIÁN BEL

CAPITAL: 2.500,000 PESETAS

A LOS MOZOS QUE HAN DE SER SORTEADOS EN 1907

Precio del contrato	825 ptas.
Derechos del Estado, sellos y pólizas.	9 »
Total pesetas	834 »

Por cuya suma de **ochocientos treinta y cuatro** pesetas quedará el mozo contratado exento de responsabilidad militar, con el solemne compromiso que al efecto contrae el **Banco Aragonés de Seguros**, entregando las **1.500 pesetas** á los interesados ó haciendo la redención en las Cajas del Estado.

Con arreglo al artículo 63 de la vigente Ley de reemplazos, en el segundo domingo del mes de Febrero ha de hacerse anualmente el sorteo general en todos los pueblos de España.

Por ello, en el día 10 de Febrero del próximo año 1907, serán sorteados todos aquellos mozos alistados que cumplan 21 años dentro del período de tiempo comprendido desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, ambos inclusive, del referido año 1907, ó sea todos aquellos sobrevivientes que nacieran en 1886.

El art. 172 de la vigente Ley de reemplazos permite redimir del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, mediante la entrega en las Cajas del Estado de la suma de **1.500 pesetas efectivas**

La creación del **Banco Aragonés de Seguros** viene precisamente á facilitar el ejercicio del derecho que concede dicho art. 172, ó sea, á facilitar la redención á metálico de todos aquellos interesados que han de ser sorteados el día 10 del próximo Febrero de 1907.

El capital social con que se ha constituido el **Banco Aragonés de Seguros**, es una garantía plena para todos aquellos interesados que con dicha entidad verifiquen, antes del sorteo, el contrato de redención de sus hijos.

Dos millones quinientas mil pesetas constituye dicho capital social, y seguramente no ha de existir interesado alguno que deje de verificar, antes del sorteo, el contrato de redención de su hijo ó deudo con el **Banco Aragonés de Seguros**.

Este Banco es la única entidad social anónima que, con capital tan respetable, se halla legalmente establecida en España para asegurar la completa libertad del servicio activo de las armas á todos aquellos que verifiquen sus contratos de redención antes del día 10 de Febrero de 1907.

Las condiciones que ofrece para sus asegurados son indiscutiblemente dignas de tenerse muy en cuenta, porque son las más liberales que presenta Sociedad alguna de Seguros.

Siempre el **Banco Aragonés** devuelve á sus asegurados las cuotas pagadas en caso de fallecimiento de los quintos contratados.

El **Banco Aragonés** devuelve á sus asegurados las cuotas que tienen pagadas, en el caso de nacer alguna exención legal á los mozos contratados, ya sea antes ó después del sorteo.

Este Banco rescinde en todo tiempo sus pólizas de seguros, si así lo solicitasen sus asegurados.

Único es en España el **Banco Aragonés**, que antes del sorteo, facilita á los padres combinaciones de ahorro para sí, y para que sus hijos obtengan la redención del servicio militar de las armas.

La Sociedad **Banco Aragonés de Seguros**, devuelve á los suscriptores de las pólizas sus cuotas pagadas, en el caso de que fallezcan sus hijos y deudos asegurados, tanto en las tarifas dotales como en las de quintas.

Este Banco Aragonés siempre entrega 1.500 pesetas ó facilita directamente la redención de sus asegurados que obtengan suerte de soldado dentro del contingente señalado anualmente, ó que fueren llamados posteriormente al servicio de las armas para cubrir bajas naturales ó ordinarias.

No es probable, y menos en plazo breve, que se implante en España el «servicio militar obligatorio»; pero aun cuando se implantara, ningún perjuicio tendrían los asegurados en el Banco Aragonés, porque esta Sociedad, favoreciendo el ahorro, reintegrará las primas satisfechas en el transcurso de los años que medien hasta el en que tan trascendental reforma se aprobara por las Cortes, y se fijara el año de su implantación.

Únicamente podría llegar á implantarse la instrucción militar obligatoria, pero con esta reforma siempre resultará que existirán los cupos, contingentes activos y señalamiento de reclutas para «servir en activo servicio» y reclutas en Caja «Excedentes de cupo», y por lo tanto quedará subsistente la redención á metálico. Es conveniente, por tanto, no se confunda el público con estos dos conceptos tan diferentes el uno del otro: «Servicio militar obligatorio» é «Instrucción militar obligatoria».

INSTRUCCIONES PARA HACER LOS CONTRATOS

- 1.º Decir á estas Oficinas, nombres y dos apellidos con que figure alistado el mozo cuya redención se desea contratar.
- 2.º Los nombres de su padre y de su madre.
- 3.º Pueblo ó Ayuntamiento en que figura alistado para sortear.
- 4.º Provincia y zona militar á que corresponde dicho pueblo.
- 5.º Señas con que poder remitir con toda exactitud la documentación á los interesados, padres, tutores ó representantes de los mozos que solicitan hacer el contrato de redención.
- 6.º Remitir á nombre del «Director-Gerente del Banco Aragonés de Seguros», cheque del Banco de España, carta orden, letra de fácil cobro sobre la plaza de Zaragoza, ó pliego de valores declarados del importe total del contrato ó sean 834 pesetas, y enseguida serán remitidos á los interesados los oportunos resguardos de sus contratos para la redención á metálico.

Toda la correspondencia dirijase al Director Gerente.

El público puede pedir referencias del exacto cumplimiento por parte del Sr. Castanera de todos sus contratos á todos ó cualquier interesado de los consignados en la siguiente relación. —Esta es la mejor garantía que se puede presentar al público.

RELACION DE LOS MOZOS que han sido redimidos á metálico en el año actual de 1906, por el antiguo Agente de Quintas D. Manuel Castanera Esteban, de Zaragoza, mediante la entrega de mil quinientas pesetas por cada uno de ellos en la Delegación de Hacienda de dicha capital. Estos mozos verificaron con el Sr. Castanera sus contratos antes del sorteo y antes de ser llamados á filas como tales soldados, han sido redimidos en las Cajas del Estado por el mencionado Sr. Castanera, en cumplimiento exacto de sus contratos, sin que para nada absolutamente se haya tenido que molestar de sus casas. En la actualidad el Sr. Castanera es Director Gerente del «Banco Aragonés de Seguros», cuyo Consejo de Administración no vaciló en confiarle tal cargo como persona técnica y especialmente experimentada en el ramo de quintas en España. — Hé aquí ahora la relación indicada.

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia	N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
1	Cipriano Blazquez Alda	El Oso	Avila	43	Rafael Ayastuy Urcelay	Oñate	S. Sebastián
2	Benedicto Morán Rodríguez	Madrigal	Idem	44	José María Arizmendi Carrera	Oyarzun	Idem
3	Cayetano Hernández Arroyo	Vicozoano	Idem	45	José Vicente Albiu Uzcudun	Regil	Idem
4	Ladislao Ochoa Cebolla	Algar de Mesa	Guadalajara	46	Fernán Salnz Pagoaga	Rentería	Idem
5	Piáclido López Herranz	Castellar	Idem	47	Fernán Salnz Pagoaga	San Sebastián	Idem
6	Isidoro Mariano Ruiz Tabernero	Alhóndiga	Guadalajara	48	Miguel Elcegaui Aguirrezabala	Idem	Idem
7	Esteban Heredia Herranz	Cubillojo del Sitio	Idem	49	José María Marticorena Arrillaga	Idem	Idem
8	Eustasio Sáenz Sáenz	Montalvo de Cameros	Logroño	50	Antonio Elosegui Hidalgo	Tolosa	Idem
9	Saturmino Ibarra Martínez	Torreclilla de Alesanco	Idem	51	Carlos Irturbe Artola	Idem	Idem
10	Victor Moreno de la Fuente	Ajanil de Cameros	Logroño	52	José Zubillaga Tolosa	Idem	Idem
11	Máximo Rodríguez Bernal	Salamanca	Idem	53	Lucio Anguera Muguerza	Idem	Idem
12	Alejandro Rodríguez Nieto	S. Esteban de la Sierra	Salamanca	54	Antonio Gorrochategui Sorondo	Idem	Idem
13	Juan Aramburu Irturbe	Alquiza	S. Sebastián	55	Cándido Abad Echave	Tolosa	Idem
14	Telesforo Oray Gaztelu	Arechavaleta	Idem	56	Julio Calparsoro Sasiain	Idem	Idem
15	Juan Beobide Jauregui	Asteasu	Idem	57	Tomás Bengochea Echeveste	Idem	Idem
16	Luis Urrestarazu Izaguirre	Astigarraga	Idem	58	Victorio Gauchegui Narvalza	Vergara	Idem
17	Francisco Echevarría Urrestarazu	Idem	Idem	59	Juan Echeizalde Breinosa	Idem	Idem
18	Marcos Julián Echaniz Cendoya	Azcotilla	Idem	60	Francisco Mendizabal Velar	Vergara	Idem
19	Fuisteo Badiola Alberdi	Idem	Idem	61	José Aramendi Ornezabala	Villafraanca	Idem
20	Pedro Azpilurte Aramendi	Azcotilla	Idem	62	José Ruiz Echevarría Larrañaga	Aizarnazabal	Idem
21	José Manuel Aizpuru Goenaga	Azcotilla	Idem	63	Juan Bautista Galarraza Lazcano	Aizarnazabal	Idem
22	Ignacio Gerón.º Churruchaga Unanue	Azcotilla	Idem	64	Francisco María de la Trinidad Arruiz	Aizarnazabal	Idem
23	Lázaro Olalzoa Seguro	Idem	Idem	65	José María Elosegui Jauregui	Alza	Idem
24	José Domingo Arzuaga Tolosa	Belzama	Idem	66	Miguel María Ciprián San Sebastián	Andonin	Idem
25	José Ohano Izaguirre	Belzama	Idem	67	Ignacio Gastaminza Sorondo	Idem	Idem
26	Esteban Mendizabal (Hetein)	Belzama	Idem	68	Juan Alustiza Asurabarrena	Astigarreta	Idem
27	Antonio Irturbe Urrozain	Belzama	Idem	69	Juan José Arrizabalaga Uria	Azcotilla	Idem
28	José Azpilurte Goenaga	Castona	Idem	70	Marcos Echaniz Cuende	Idem	Idem
29	José Vicente Unanue Aramburu	Idem	Idem	71	Esteban Epelde Balenciaga	Idem	Idem
30	José Manuel Aizpuru Lazcurain	Idem	Idem	72	José Ibarra Olalzoa	Berastegui	Idem
31	Francisco Manuel Odriozola Aizpuru	Idem	Idem	73	Miguel Ignacio Malz Irigoyen	Cegama	Idem
32	Antonio María Ibarbia Arizleta	Cizurquill	Idem	74	Miguel Julián Mógica Zabaleta	Eibar	Idem
33	Toribio Iriondo Apellaniz	Eibar	Idem	75	Narciso Aranguren Aranzabal	Eibar	Idem
34	José Legaristi Izaguirre	Elgoibar	Idem	76	Pedro Iriondo Ojanguere	Idem	Idem
35	José María Gabirola Enanarriaga	Gabirola	Idem	77	Domingo Arriola Iruiendo	Idem	Idem
36	Juan Antonio Aramburu Garmentia	Gaiñza	Idem	78	Santiago Escanarro Echaniz	Idem	Idem
37	Mariano Retequl Garmentia	Hernani	Idem	79	Lucio Elorza Badiola	Idem	Idem
38	Angel Oyabide Arrese	Idiazabal	Idem	80	José Francisco Berastegui Arizmendi	Ezquilogua	Idem
39	José Miguel Arga Otegui	Leaburu	Idem	81	Juan Dom.º Iratzabarraena Oyabide	Gaiñza	Idem
40	Eugenio Lorenzo Eguibar Iriondo	Motrico	Idem	82	Manuel Usandizaga Urdampilleta	Larraul	Idem
41	Antonio M.º Aquilino Arriola Ansolina	Idem	Idem	83	Juan Iñarra Arrazola	Oñate	Idem
42	Oregorio Balerdi Arizmendi	Mutiloa	Idem				

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia	N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
84	Mameli Lizarrituri del Puerto	Oyarzun	S. Sebastián	200	José María Lasiera Puisac	Sosa	Huesca
85	José Ignacio Cendoya Zamora	San Sebastián	Idem	201	Ramón Ballarín Palacin	Sos y Sesue	Idem
86	Juan Escabi Olazabal	Idem	Idem	202	Joaquín Alba Fons	Madrid	Madrid
87	Agustín Inocencio Gorostola Arcocha	Idem	Idem	203	Juan Llori Blay	Reus	Tarragona
88	José Manuel Izaguirre Marticorena	Idem	Idem	204	Angel Potocet Serrat	Selva del Campo	Idem
89	Juan Vicente Arzallur Esnaola	Regil	Idem	205	Pascual Querol Serrat	Burjassete	Teruel
90	Casimiro Elizarán Caminds	Tolosa	Idem	206	Pascual Rubio Andrés	Burjassete	Idem
91	Fernán Azcue Zabala-Anchieta	Idem	Idem	207	Ramón Edo Górriz	Cedrillas	Idem
92	Miguel María Zabala Echaide	Idem	Idem	208	Francisco Saturnino Carbó Latorre	Escucha	Idem
93	Fernando Zudeidia Arceluz	Idem	Idem	209	Jaime Ibáñez Pitarch	Iglesuela del Cid	Idem
94	Juan Bautista Zubillaga Zubeldia	Idem	Idem	210	David Pallarés Oliver	Idem	Idem
95	Juan Nepomuceno Irigoyen Guerricabeitia	Idem	Idem	211	Rafael Gerona Grau	La Fresneda	Idem
96	Juan María Madariaga Dorrañoro	Vergara	Idem	212	Inocencio Bergos Roda	Martin del Rio	Idem
97	Juan Bautista Guesalaga Beobide	Zarauz	Idem	213	Pedro Luengo Amié	Obón	Idem
98	José María Jauregui Oyatzabal	Idem	Idem	214	Santos López Martín	Oliete	Idem
99	José María Zulaica Lizaso	Idem	Idem	215	Tomás Alfonso Lázaro	Puertomingalvo	Idem
100	Fernando Mozo Granell	San Sebastián	Idem	216	Tomás García Gargallo	Teruel	Idem
101	Roque Aguirre Galbarriartu	Elgoibar	Idem	217	León Eguacion López Lacasa	Villarroya de los Pinares	Idem
102	Mechor Garay Aramburizabala	Arechavaleta	Idem	218	Francisco Marco López Bayo	Laguardia	Vitoria
103	Juan Goenaga Eguisquiza	Asteasu	Idem	219	Miguel Lera Buesa	Llodio	Idem
104	Ignacio María Izaguirre Alberell	Azcotilla	Idem	220	Florencio Inarritu Urquijo	Oquendo	Idem
105	José Antonio Lesaca y Aizpuru	Idem	Idem	221	Leandro Isusi Lambarri	Bermeo	Bilbao
106	Braulio de la Cruz Alendanzariz	Moral	Segovia	222	Juan Etorria Abaroa	Pozadas	Burgos
107	José María Manuel Cánovas Chulet	Segovia	Idem	223	Luis Gordo Alcalde	Nogales	Castellón
108	Alfonso Rupérez Marco	Alhama de Aragón	Zaragoza	224	Manuel Jaronés Núñez	Morella	Idem
109	Alfredo Ruiz Marquina	Aranda de Moncayo	Idem	225	Ramón Ripollés Vives	Villafames	Idem
110	Leoncio Larte Gil	Arándiga	Idem	226	Vicente Andreu Bernad	Cabezarados	Idem
111	Tomás Ostáriz Trasobares	Idem	Idem	227	Lucas Molina Herrera	Bagur	Idem
112	Mariano Gállego Cebrián	Atea	Idem	228	Francisco Colls Sanyá	Cassa de la Selva	Idem
113	Blas Herrera Mainar	Badules	Idem	229	Domingo Vidal Gros	La Escala	Idem
114	Luis Cayetano Ballester Tejada	Calatayud	Idem	230	Ramón Palau Sureda	Albalatillo	Huesca
115	Mariano Navarro Moreno	Daroca	Idem	231	José Asín Blanco	Idem	Idem
116	Joaquín Aznar Herrera	El Ponzuelo	Idem	232	José Jaime Paño Ruiz	Idem	Idem
117	José María Aisa Soteras	Farasdués	Idem	233	Luis Comas Font	Idem	Idem
118	Raimundo Minguet Hornos	Fuendetodos	Idem	234	Joaquín Miralles Barris	Idem	Idem
119	Celestino Mayayo Aznarez	Layana	Idem	235	Antonio Corominas Pla	Idem	Idem
120	Florencio Santos Galino	Luceni	Idem	236	Pantaleón Pascual Carretero	Olost de Llusanes	Idem
121	José Martínez García	Lumplaque	Idem	237	Vicente Amo Cabreri	Soria	Idem
122	Manuel Sibue Pla	Mequinenza	Idem	238	Vicente Amo Cabreri	Nafria la Llana	Idem
123	Gregorio Antonio Rubio Cobetas	Idem	Idem	239	Modesto Chamorro Pérez	Utrilla	Idem
124	Joaquín Hernández Vergara	Idem	Idem	240	Félix Sanz Calvo	San Andrés de Almarza	Idem
125	Antonio Moreno Bielsa	Idem	Idem	241	Tomás Santos Pardo	Valladolid	Valladolid
126	Jaime Tomás Sala	Pedrola	Idem	242	Victor Holguera de Benito	Medina del Campo	Idem
127	Mariano Catalán Sariñena	Piedratayada	Idem	243	Daniel Muñoz Palazuelo	Villatorta	Idem
128	Eusebio Lambán Aranda	Sástago	Idem	244	Marcelino Alvarez Velasco	Santa Marina del Rey	Idem
129	Zacarias Paul Jodra	Sierra de Luna	Idem	245	Manuel Villarangos Rodriguez	Idem	Idem
130	Andrés Ibañez Villarroya	Sobradel	Idem	246	Celedonio Tostón Casado	San Martín de Pusa	Toledo
131	Máximo Manresa Causapé	Talamantes	Idem	247	Manuel Lelva Rodríguez	Alhama de Almería	Idem
132	Pascual Gil Millán	Torres de Berrellén	Idem	248	José López Gaitan	Idem	Idem
133	Indalecio Magen Martínez	Trasobares	Idem	249	Cristóbal López Martínez	Idem	Idem
134	Pedro Redrado Martínez	Used	Idem	250	Juan Marín Rodríguez	Idem	Idem
135	Julián Lizán Franco	Vera de Moncayo	Idem	251	Carmelo Cruz Fernández	Idem	Idem
136	Pablo Esteban Burillo	Zaragoza	Idem	252	Jaime Flotats Canals	Macael	Idem
137	José Hospital Civera	Idem	Idem	253	Lucas Municha Derteño	Cardona	Barcelona
138	Enrique Gimeno Riera	Idem	Idem	254	Lucas Municha Derteño	Amorebieta	Bilbao
139	Emilio Abós Pérez	Idem	Idem	255	Lucio Pagalday Arteaga	Idem	Idem
140	Pedro Barrón Ortiz	Idem	Idem	256	Higinio Arteaga Ocerin	Aspe Marzana	Idem
141	Alejandro Castro Giménez	Idem	Idem	257	Isidoro Uria Mendiola	Cianuri	Idem
142	Roque Castro Giménez	Idem	Idem	258	Pedro Onagoitia Garaizabal	Echano	Idem
143	Leandro García Traín	Idem	Idem	259	Aquilino Castañes Olaso	Elorrio	Idem
144	Agustín Ortiz Gimeno	Idem	Idem	260	Pedro Escobedo Alonso	Galdames	Idem
145	Vicente Montón Pérez	Idem	Idem	261	Domingo Arancibia Garitondandia	Ochandiano	Idem
146	Antonio Lineres Murr	Ateca	Idem	262	Juan Salazar Mugica	Zaldívar	Idem
147	Mariano Serrano Zamora	Zaragoza	Idem	263	José Acón Parra	Junta de S. Martín Losa	Burgos
148	Germán Burbano Zamboray	Idem	Idem	264	Román Romani Busquet	Moradillo de Roa	Idem
149	Agustín Lacaustra Andrés	Idem	Idem	265	Joaquín Bou Llinas	Bagur	Idem
150	Baltasar Baile Roy	Idem	Idem	266	José Castro Rodríguez	Cassa de la Selva	Idem
151	Edmundo Santolaria Labastida	Idem	Idem	267	Joaquín Coll Albano	Granada	Idem
152	Adolfo López García	Idem	Idem	268	Miguel Otín Seral	Huesca	Idem
153	Pedro Roche Fornos	Idem	Idem	269	Antonio Vinales Segura	ibeca	Idem
154	Jacinto Pérez Urbano	Mequinenza	Idem	270	Juan Triguero Villadagos	Siétamo	Idem
155	Silvestre Langa Cebrian	Atca	Idem	271	Mariano González Najera	Santa Marina del Rey	Idem
156	Pablo Cuartero Román	Idem	Idem	272	Manuel Llovet Ricón	Bezares	Idem
157	Casimiro Chueca Sancho	Tabuena	Idem	273	Mariano Farriols Gras	Mañresa	Barcelona
158	Mariano Mayoral Arraiz	Idem	Idem	274	Juan Reguant Planell	Idem	Idem
159	Benito Pérez Monge	Idem	Idem	275	Gustavo Vehut Otengre	Idem	Idem
160	Teodoro Navasquez Carretero	Villamayor	Idem	276	Manuel Navarro Guillén	Cartagena	Murcia
161	Patrocino Sánchez Martínez	Terrabilla	Idem	277	León del Campo Pinilla	Lorca	Idem
162	Miguel Vela Marín	Magallán	Idem	278	Salvador Domingo Gisbert Garzarán	Valdeavellano Teraque	Soria
163	Romualdo Rubio García	Bureta	Idem	279	José Puigbert Bonel	Teruel	Idem
164	Antonio Licas Poc Ortiz	Alagón	Idem	280	Felipe Echevarría Uriarte	Matarró	Barcelona
165	Ricardo Castillo Franco	Herrera	Idem	281	Clemente Arroyo Olmo	Baracaldo	Bilbao
166	Gerónimo Narciso Lázaro Germán	San Mateo de Gállego	Idem	282	Bienvenido Izquierdo Nuño	Quintaniloma	Burgos
167	Rafael Martínez Albalat	La Almunia	Idem	283	Urbano Martínez Osaba Vega	Gumiel del Mercado	Idem
168	Rafael Izquierdo Vivas	Daroca	Idem	284	Manuel Edo Pacheco	Ayuela	Idem
169	Jaime Arriola Sansa	Idem	Idem	285	Narciso Padas Pajes	Alcora	Castellón
170	Francisco Cirera Osse	Idem	Idem	286	Hermenegildo Ximénez Ximénez	Santa Eugenia	Idem
171	Jaime Ribe Plera	Idem	Idem	287	Mariano Fernández Casado	Lezaola	Idem
172	Domingo Giralt Puig	Idem	Idem	288	José Esteban Baguer	Ychanaurel	Granada
173	Leandro Murcia Ruiz	Idem	Idem	289	Lorenzo Bandrés Ungria	Huctor-Tajar	Idem